

ACTA NÚMERO 72/15.- En la Ciudad de Alamos, Sonora, siendo las diez horas del día cuatro de Septiembre del año dos mil quince, reunidos el H. Ayuntamiento de Álamos, Sonora, en la Sala de Sesiones, presentes el **C. ING. JOSE BENJAMIN ANAYA ROSAS, Presidente Municipal Constitucional y los CC. Integrantes del Cuerpo Edilicio: LAURO BORBON AYON, LIC. MONICA MARIA MURRIETA MORALES, VICTOR FLORES DOMINGUEZ, PROFRA. ELVIRA VILLARREAL TORRES, MVZ. SERGIO JAVIER PACHECO VALENCIA Y EULOGIO ARMENTA CIRIACO;** así como la **C. DORA ALICIA MORALES MENDIVIL, Síndico Municipal y el C. CP. JOSE CARLOS CARDENAS AGUILAR, Secretario del H. Ayuntamiento,** con el fin de llevar a cabo Sesión de Cabildo, con carácter de Extraordinaria, convocada el día tres de Septiembre del dos mil quince y que se registró bajo el siguiente: - - - - -

ORDEN DEL DIA:

- I.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUORUM LEGAL.
- II.- INSTAURACION LEGAL DE LA ASAMBLEA POR EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.
- III.- LECTURA DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.
- IV.- SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL Y SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PARA LA FIRMA DEL CONTRATO DE COMODATO DE LA DONACIÓN DE UN VEHICULO TIPO PATRULLA PARA SEGURIDAD PÚBLICA
- V.- CLAUSURA DE LA SESION.

- - - En atención al **PRIMER PUNTO** del orden del día, se procedió a tomar lista de asistencia, confirmándose la presencia de la totalidad de los integrantes del Cuerpo Edilicio; procediéndose en virtud de existir el quórum legal reglamentario a hacerse la declaratoria correspondiente para todos los efectos legales. - - - - -

- - - Seguidamente, en atención al **SEGUNDO PUNTO** del orden del día, consistente en **INSTAURACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA,** el C. Presidente Municipal procede en uso de la voz a declarar legalmente instaurada la Sesión, a las diez horas con cinco minutos, para todos los efectos legales. - - - - -

- - - Para dar atención al **TERCER PUNTO** del orden del día, consistente en **LECTURA DEL ACTA DE LA SESION INMEDIATA ANTERIOR,** el Secretario del Ayuntamiento procede a dar lectura al **Acta Número 71/15, CORRESPONDIENTE A LA SESION EXTRAORDINARIA DE FECHA 19 DE AGOSTO DE 2015,** sometiéndola a la consideración de los presentes, aprobándose ésta por unanimidad. - - -

- - - Acto seguido y pasando al **CUARTO PUNTO** del orden del día, consistente en **SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL Y SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PARA LA FIRMA DEL CONTRATO DE COMODATO DE LA DONACIÓN DE UN VEHICULO TIPO PATRULLA PARA SEGURIDAD PÚBLICA,** hace uso de la voz el C. Secretario del H. Ayuntamiento para manifestar que se recibió oficio por parte del C. Lic. Humberto Souza Chávez, Coordinador Ejecutivo de la Secretaría de Seguridad Pública en el Estado, donde nos manifiesta la necesidad de la celebración de Contrato de Comodato respecto a un vehículo tipo patrulla para uso exclusivo de Seguridad Pública Municipal. De igual manera solicitar autorización para que los CC. Presidente Municipal y Secretario del H. Ayuntamiento lleven a cabo la suscripción de dicho convenio; manifestando además que en el contrato de referencia queden pactadas las siguientes especificaciones: la vigencia iniciará el 04 de Septiembre del 2015 y concluirá el 31 de Diciembre del 2015; los gastos de operación, mantenimiento, obtención de placas de circulación y pago de tenencia, serán a cargo del municipio de Alamos, Sonora, y que contrate seguro de cobertura amplia para vehículos. Lo cual somete a la consideración de los integrantes del Cuerpo Edilicio y después del análisis correspondiente y previas deliberaciones al respecto, se procede a aprobar el siguiente acuerdo. - - - - -

ACUERDO NUMERO 365/15.- LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO MUNICIPAL DE ALAMOS, SONORA, ACUERDAN POR UNANIMIDAD DE VOTOS, AUTORIZAR A LOS CC. ING. JOSE BENJAMIN ANAYA ROSAS, PRESIDENTE MUNICIPAL Y CP. JOSE CARLOS CARDENAS AGUILAR, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, PARA QUE CELEBREN CONTRATO DE COMODATO RESPECTO A UN VEHICULO TIPO PATRULLA QUE SERA ENTREGADO PARA USO EXCLUSIVO DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL Y QUE A CONTINUACION SE DESCRIBE:

SERVICIO	MARCA	TIPO	MOD.	MOTOR No.	No. DE SERIE
PATRULLA	DODGE	PICK-UP RAM ST 2500 CAB REG ST 4X4	2015	5.7L V8	3C6YRAAK5DG274051

DE IGUAL MANERA QUE QUEDE PACTADO EN EL PRESENTE CONTRATO QUE LA VIGENCIA INICIARA EL DIA CUATRO DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL QUINCE Y CONCLUIRA EL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DEL DOS MIL QUINCE Y LOS GASTOS DE OPERACION, MANTENIMIENTO, OBTENCION DE PLACAS DE CIRCULACION Y PAGO DE TENENCIA, SERAN A CARGO DEL MUNICIPIO DE ALAMOS, SONORA Y QUE CONTRATE SEGURO DE COBERTURA AMPLIA PARA LOS VEHICULOS.-

Posteriormente y para dar atención al **QUINTO PUNTO** del orden del día, el C. Presidente Municipal Ing. José Benjamín Anaya Rosas, en uso de la voz, procede a clausurar la sesión a las once horas del día de su inicio, levantándose la presente acta para constancia que previa lectura y ratificación, firman los que en ella intervinieron.- Damos fe.- -----

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.

C. ING. JOSE BENJAMIN ANAYA ROSAS.

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.

CP. JOSE CARLOS CARDENAS AGUILAR.

SINDICO MUNICIPAL.

C. DORA ALICIA MORALES MENDIVIL.

REGIDORES PROPIETARIOS:

C. LAURO BORBON AYON

LIC. MONICA MARIA MURRIETA MORALES

C. VICTOR FLORES DOMINGUEZ

C. PROFRA. ELVIRA VILLARREAL TORRES.

C. MVZ. SERGIO JAVIER PACHECO VALENCIA

C. EULOGIO ARMENTA CIRIACO.